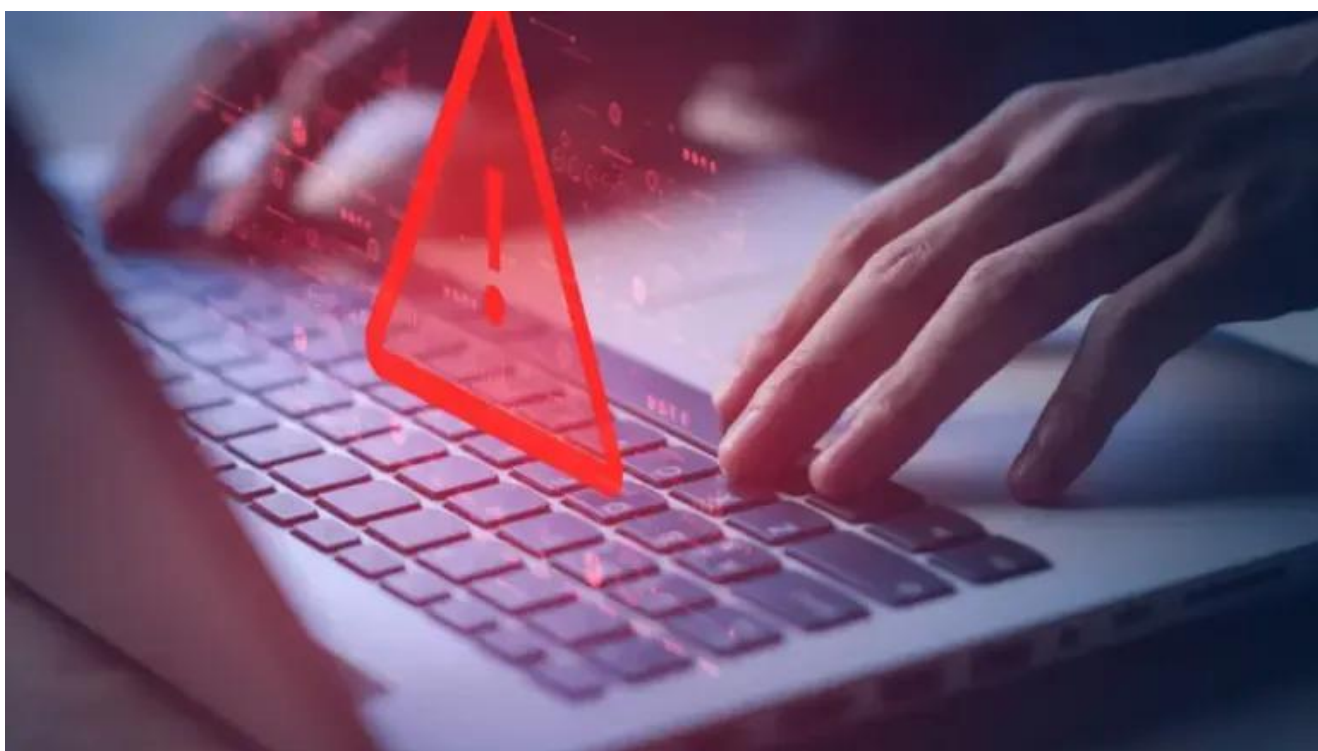


«Estafa triangular»: cómo es la nueva modalidad de engaño donde te transfieren dinero «por error»

01/05/2026



Una transferencia por error, un mensaje de urgencia pidiendo la devolución en dinero y un CBU distinto al de origen, es la combinación de la base de una «estafa triangular», una modalidad de fraude que se expande y que motivó una advertencia oficial de la policía.

Esta nueva variedad de estafa fue alertada por las autoridades, y según advirtieron utiliza a diversas personas como intermediarias para mover dinero obtenido de forma fraudulenta.

El Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires explicó en este contexto, que este tipo de **estafa** transforma a la víctima en parte involuntaria de una maniobra de **lavado de**

activos y puede tener consecuencias penales para quienes, sin saberlo, colaboran con el delito.

El mecanismo es simple, pero que podría llevar a grandes consecuencias. Un estafador convence a una persona de transferir dinero, pero en lugar de enviarlo a su propia cuenta hace que los fondos lleguen a la **cuenta de un tercero** ajeno a la situación.

Luego, contacta a esa persona que recibió la plata y le **asegura que hubo una equivocación**. Acto seguido exige que el dinero sea reenviado a otro **CBU** o alias distinto, generalmente con urgencia y amenazas.

Cómo funciona esta nueva modalidad de estafa

En el video que se difundió, aclararon que «no es un error, es una estafa triangular». Quien recibe el dinero puede convertirse sin saberlo en un eslabón de una operación ilícita. Especialistas remarcan que las **billeteras virtuales** y la velocidad de las transferencias favorecieron este tipo de maniobras, ya que dificultan rastrear el recorrido final del dinero.

El mecanismo comienza cuando la víctima recibe en su cuenta bancaria una transferencia inesperada, muchas veces por un **monto elevado**, que puede alcanzar los **\$500.000** o más.

Si aparece dinero en tu cuenta que no esperabas, la principal recomendación es **no devolverlo por cuenta propia** y no tocar esos fondos. Lo correcto es comunicarse de inmediato con el **banco** o la entidad financiera para pedir una **reversión oficial**.



El procedimiento para debitar el dinero que se había acreditado indebidamente se inició el mismo día en que se habían hecho.

Recomendaciones para no caer en esta nueva modalidad de estafa

Una de las medidas a tomar es guardar capturas de pantalla, comprobantes, horarios, alias y cualquier dato vinculado a la operación. Eso puede servir para demostrar buena fe si luego hay una investigación.

Entre las señales de alerta aparecen mensajes con presión inmediata, **amenazas como «te voy a denunciar»**, pedidos para reenviar el dinero a otra cuenta o solicitudes de dividir el monto recibido.

Si además hay intimidación o sospecha clara de fraude, corresponde hacer la **denuncia policial**. La clave es simple: si recibís una transferencia extraña, no la reenvíes.

Lo imputaron por transferirse millones de pesos desde las cuentas de dos amigos

Un hombre de **Buta Ranquil** fue acusado de cometer una **estafa** contra dos personas tras realizar transferencias desde sus cuentas de Mercado Pago hacia la suya. La maniobra resultó más que inesperada para las víctimas que eran dos amigos del imputado identificado como M.F.C.A. quien habría cometido los hechos al visitar la casa de sus amistades.

La fiscal del caso, Natalia Rivera, calificó la conducta como estafa en concurso real. El juez de Garantías Eduardo Egea dio por formulados los cargos y estableció un plazo de un mes para la investigación.

Rivera remarcó que mediante estas maniobras el imputado **dispuso de dinero ajeno de forma ilegítima** y explicó que la imputación se concretó luego de un extenso proceso de mediación penal que no logró un acuerdo entre las partes.

Fuente: La Mañana de Neuquén.